



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00040-00
Demandante (s):	Martha Cristina Sánchez
Demandado (s):	Colpensiones y otros
Asunto:	Señala fecha audiencia pública

Téngase por contestada la demanda con respecto de los demandados COLPENSIONES y PROTECCIÓN, en los términos de los escritos insertos en el expediente, los cuales fueren allegados en el término concedido.

Téngase por no contestada la demanda por COLFONDOS S.A, quien contestó por fuera del término.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art.77 del CPTSS, se señala el día 14 DE JULIO de 2022 a la hora de las 11 AM.

Se reconoce personería a la doctora ANA MILENA ZAPATA como apoderada sustituta de la demandada COLPENSIONES, al doctor YEUDI VALLEJO SÁNCHEZ, como apoderado de la demandada COLFONDOS S.A y a la doctora MARYORI ASTRID PÁEZ LEÓN como apoderada de la demandada PROTECCIÓN S.A en los términos y para los efectos de los poderes que reposan en el expediente.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2063f6aa87aa75d540b3809e3da289856c32d88aee68b96d6a382154c3a190e**

Documento generado en 23/03/2022 01:36:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>